

CIRCULAR 002

San Juan de Pasto, 27 de febrero de 2019

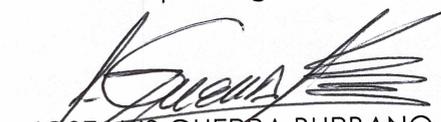
PARA: Funcionarios de Planta y Contratistas Alcaldía Municipal de Pasto

ASUNTO: Campaña "Hagamos un Trato Primero el Buen Trato"

Comprometidos con la campaña interna "Hagamos un trato, primero el buen trato", liderada por la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría General y la Oficina de Comunicación Social; se invita a las dependencias de la entidad, para que el próximo miércoles 20 de marzo, nos sumemos a la celebración del Día Internacional de la Felicidad.

La Asamblea General de la ONU, decretó en el 2012, el 20 de marzo como el Día Internacional de la Felicidad, para reconocer la relevancia de la felicidad y el bienestar como aspiraciones universales de los seres humanos y la importancia de su inclusión en las políticas de gobierno.

Por esta razón, se invita para que en todas las oficinas se disponga de 15 a 20 minutos para reunirse con los compañeros de trabajo y generar reflexiones en torno a las buenas prácticas del buen trato en su dependencia. Esta jornada, deberá ser registrada con una fotografía, que se enviará posteriormente al correo intranet@pasto.gov.co; las 3 fotografías más creativas serán premiadas.



JOSE LUIS GUERRA BURBANO
Secretario General

Elaboró: Alejandra Pérez Andrade – Psicóloga Contratista SGSST



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: secretariageneral@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento